

FICHAS DE CARACTERIZACIÓN LOCAL
Localidad: **LOS MÁRTIRES**

Información de los años 2011- 2015

DATOS BASICOS DE LA LOCALIDAD:	
ADMINISTRACION LOCAL	<p>ALCALDE LOCAL: Diego Ricardo Piñeros Nieto</p> <p>JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL: Com- puesta por siete de Ediles:</p> <p>Diego Fernando Herrera: partido verde</p> <p>María Belissa Cárdenas: Partido de la U</p> <p>Miller Ruiz: Partido Liberal</p> <p>Yesid Espinosa Chía: Cambio Radical</p> <p>Manuel Collazos Barón: Centro Democrático</p> <p>Javier Ospina: Partido Verde</p> <p>German Alberto Rodríguez: Polo Democrático</p>
CENTRO LOCAL DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CULTURAL	<p>DIRECCIÓN: Carrera 13 No 19-71 segundo piso</p> <p>TELÉFONO: 3759535</p> <p>HORARIOS: No Definido - La Localidad no Cuenta con Técnico Profesional</p>
FICHA DEMOGRÁFICA Y DE POBLACIÓN	<p>NÚMERO DE HABITANTES: 95.969</p> <p>EXTENSIÓN Y LÍMITES: La Localidad de los Mártires se encuentra ubicada en el área central de la ciudad de Bogotá. Cuenta con 655 hectáreas correspondientes al 1.7% del área urbana de la ciudad. Según el acuerdo 8 de 1977, la Localidad limita por el norte con la Localidad de Teusaquillo, sobre la calle 26; al Oriente con la Localidad de Santa Fe, sobre la Avenida Caracas; al Sur con la Localidad Antonio Nariño, sobre la Avenida Primera; y al Occidente con la Localidad de Puente Aranda, sobre la Carrera 30.</p> <p>UPZ: Santa Isabel (37) Sabana (102)</p> <p>BARRIOS: Cuenta con 2 unidades de planeación zonal. La UPZ 37 Santa Isabel de tipo residencial, está conformada por seis barrios: Veraguas, El Progreso, Eduardo Santos, El Vergel, Santa Isabel y Santa Isabel Sur. La UPZ 102 La Sabana es mayoritariamente comercial y está conformada por quince barrios: La Pepita, Ricaurte, La Sabana, El Listón, Paloquemao, La Estanzuela, Voto Nacional, San Victorino, La Favorita, Santa Fe, Samper Mendoza, Florida, Panamericano y los conjuntos residenciales Usatama y Colseguros</p> <p>ESTRATIFICACIÓN: 3</p>

	<p>PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO DESDE LOS GRUPOS SOCIALES, POBLACIONALES, ETARIOS Y PROCEDENCIA SOCIO-ETNICA : Descripción de los grupos sociales presentes en la localidad en el marco de las políticas Públicas (Discapacidad, Género, Ruralidad, enfoque diferencial y perspectiva étnica, (comunidades negras, raizales, room, palenqueras).</p>
<p>LECTURA DE LAS DINÁMICAS SOCIOCULTURALES LOCALES.</p>	<p>CARACTERIZACIÓN DESDE LAS PRACTICAS, EXPRESIONES Y/O MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEL PATRIMONIO, ASI:</p> <p>Los Mártires, localidad asombrosa y misteriosa, día a día hace eco a su nombre en distintos contextos: salud, educación, vivienda, seguridad, ambiente, empleo. Por supuesto en los campos del arte, la cultura y el patrimonio no se podía esperar un trato mejor .</p> <p>Observando la localidad y su enorme potencial frente a sus fabulosos problemáticas, es posible reflexionar y afirmar que esta localidad por todos sus flancos se le estigmatiza y señala como la peligrosa e insegura, pero a la vez se le mira de reojo y desde cierta distancia por lo que significa este territorio.</p> <p>Muy pocos la conciben como la localidad de las grandes oportunidades para que desde los campos del arte, la cultura y el patrimonio se genere identidad, sentido de pertenencia y una opción de vida en el campo empresarial.</p> <p>Pero para que se generen dichos cambios, la localidad debe canalizar mejor y organizar estos campos, puesto que en estos últimos años (2004-2010), la inversión es apenas suficiente para mantener lo mínimo frente a la gran demanda y a la enorme problemática social existente.</p> <p>El tema patrimonial hasta ahora se está viendo como una oportunidad para generar arraigo y un desarrollo sostenible para las comunidades existentes allí.</p> <p>El tema cultural, aún necesita enfatizar en acciones afirmativas para los grupos sociales que habitan los distintos sectores de la localidad, como son la población LGBTI, indígenas, afrodescendientes y raizales.</p> <p>Todavía se percibe el arte como un pasatiempo o para ocupar el “tiempo” libre y no se le concibe como el desarrollo íntegro del individuo y de la sociedad.</p> <p>Por tal razón el panorama en los Mártires no es muy alentador pero tampoco des-esperanzador. Se mantiene con tendencia a la baja, por lo tanto se tiene que hacer grandes esfuerzos desde la administración, la SCRD y la sociedad civil para que en los años venideros la tendencia sea generar mayor inversión para que la famosa deuda social se pueda ir saldando con un proceso sistemático, humano y real.</p> <p>Procesos que se han venido gestando en la localidad:</p> <p>Ropavejeros: - La Comunidad de los ropavejeros de la Plaza España tiene una tradición de más de 60 años, sustentada en su relación con el espacio y los lugares emblemáticos de la zona, así como en la experiencia y las vivencias</p>

narradas por sus mismos protagonistas, quienes con sus vidas y desde la cotidianidad construyen historia “...hay que tener en cuenta que los espacios como Plaza España son públicos y por ende son espacios en los que confluye lo artístico y lo político como una forma de crear memoria técnica y memoria estética, donde se recrea sensible y desinteresadamente una identificación con los lugares y se delimitan y fortifican los lugares para crear territorios, lo que corrobora la relación estrecha que existe entre la comunidad de los Ropavejeros y esta Plaza.”¹

La práctica de los Ropavejeros en la Plaza España es Patrimonio Cultural Inmaterial por tener identidad e historia, por compartir y transmitir su actividad de compra y venta de calzado, ropa, y objetos de segunda de generación en generación, por preservar -hasta el día de hoy- la esencia de su hábito comercial: legado cultural, económico y social que hace parte de la riqueza y tradición del territorio distrital.

Sin embargo, la práctica como casi todo patrimonio cultural inmaterial y material, tiene un grado de fragilidad debido a las constantes amenazas que genera la globalización y homogenización de la cultura, lo que hace preeminente salvaguardar la diversidad cultural de las distintas culturas vivas comunitarias.

El oficio de los ropavejeros además de ser parte de la diversidad y riqueza cultural, es una respuesta a la evolución de su entorno y al progreso del país, por cuanto el oficio promueve la protección del medio ambiente al reutilizar bienes (calzado y ropa) que sin estos usos alternativos serían altamente contaminantes y, aunado a lo anterior, ayuda a personas de bajos recursos que no tienen la capacidad económica de comprar ropa nueva, ofreciéndoles artículos de bajo costo y en muchas ocasiones de buena calidad.

Adicionalmente, los ropavejeros dan ejemplo a otros procesos comunitarios locales, ya que han sobrevivido no sólo a los embates del tiempo, sino al fragor y ritmo acelerado del desarrollo industrial mundial y de la ciudad. En ese marco de desigualdad, los ropavejeros luchan día a día por mantener su amor a la venta de ropa usada y defender el derecho a tener la libertad de dedicarse a un oficio que les da tranquilidad y manutención a sus familias.

Previo a la presente investigación, las nociones de los ropavejeros sobre el significado de Patrimonio Cultural Inmaterial (ver cuadro No.1) no eran claras, sin embargo, la definición que consideraron más pertinente fue la que resaltaba el concepto como un conjunto de aspectos culturales que deben mantenerse, seguida de las expresiones comunitarias que privilegian los procesos culturales sobre los económicos. Dada la relevancia de comprensión del significado y las implicaciones de tal reconocimiento, las nociones previas de la comunidad se fortalecieron y explicaron en cada uno de los talleres, de manera que los ropavejeros se familiarizaron con el concepto y más allá; reconocieron la importancia de

1 .Libro memoria de tres prácticas culturales de Los Mártires

proteger lo construido colectivamente, y valorar el apoyo institucional recibido.

Hierbas

A través de los Andes y por las sabanas del altiplano, a través de las rutas de comercio prehispánico, circularon flujos de intercambios de hierbas. Productos como la sal, tubérculos y otras especies de pan coger, se transportaban en sistemas manuales o de tracción animal junto con manojos de hierbas a través de caminos y lagunas en el altiplano. Plantas nativas de los bosques como el yopo, el borrachero, entre otras plantas medicinales y rituales provenientes de las cordilleras central y occidental, la altillanura y los llanos orientales, se mezclaron posteriormente con plantas traídas por los españoles en la época Colonial, y que según Zuluaga (1995) “cincuenta años después de la llegada de los españoles a estos territorios ya se encontraban aclimatadas muchas de las plantas medicinales traídas de Castilla, e incorporadas al legado médico de los aborígenes, y como principal recurso de los médicos ibéricos”.

Los antecedentes históricos de las prácticas culturales asociadas al mercado de las hierbas, encierran en su naturaleza una complejidad de doble vía que se manifiestan en tres momentos diferentes SUGIERO DESARROLLARA RAPIDAMENTE LOS MOMENTOS Y MUY SENCILLO. En la cotidianidad del mercado de las hierbas, estos aspectos conceptuales se entrecruzan, se mezclan y se relacionan y muchas veces serán presentados simultáneamente. En primer lugar observaremos las prácticas culturales. Escritas en ocasiones en singular o en plural, no tiene ninguna importancia, hemos observado en campo que allí pueden darse en un mismo lugar prácticas religiosas, mágicas, comerciales, orales, sociales e incluso en ocasiones de poder.

Son prácticas porque son acciones que se hacen. Se hacen porque son aprendidas y viven en la acción. Pero el sentido de las prácticas está no sólo en la acción que se ve ahí en el tiempo presente, sino en la historia que va consigo y se revivifica. Compartimos en este sentido, lo propuesto por el sociólogo Pierre Bourdieu quien entiende la práctica en un sentido estructural, que retoma elementos de una historia construida genéticamente, que se revive en una acción práctica y al mismo tiempo estructura otro conjunto de prácticas en un futuro cercano. La práctica funciona en este sentido como un mecanismo de “materialización de la memoria colectiva”.

Cuando nos referimos a prácticas culturales nos referimos en principio a que son prácticas que están orientados por esquemas simbólicos. Un símbolo es una receta. La recomendación del uso de una hierba determinada, el libro de Santería Yoruba de Celia Blanco, los afiches que están en los puestos “esotéricos” de la plaza”, y aún las reglas de los precios. Los símbolos son las evidencias empíricas a través de las cuáles el equipo puede ver reflejadas las ideas y pensamientos de los agentes de la plaza, su “concepción”, es decir, el significado que ellos le confieren a sus prácticas y es el punto de partida conceptual de cómo el equipo

puede identificar, documentar y categorizar el amplísimo bagaje de conocimientos de los portadores de la práctica. Los entendemos como “símbolos” porque tanto Bourdieu (Bourdieu, 2007:29) como Clifford Geertz (Geertz, 2005:55) reconocen la importancia de los símbolos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en conjunto, en los procesos de transferencia de conocimiento que garantiza la pervivencia de la cultura.

El segundo aspecto al que nos referimos hace referencia al mercado. Como la “escena en que se desarrolla el proceso de cambio” (Marx, 2001:65) el mercado es el lugar de encuentro entre productores, compradores y comerciantes y en conjunto otro grupo de agentes que fortalecen todas las interacciones de la plaza entre los cuáles se puede encontrar a los funcionarios de IPES. No obstante, entender -como lo hacía Marx- el mercado como esa “escena en que se desarrolla el proceso de cambio”, no sólo nos remite al lugar como ese escenario de encuentro entre los productores y compradores, sino, porque en aquella escena del mercado es donde los productos – en particular las hierbas que son uno de los objetos de nuestro trabajo – se enfrentan a un cambio de forma o metamorfosis. Es en la escena del mercado, donde los productos ya con un valor predefinido, se siguen transformando y se transforman mucho más en la escena del mercado. El valor – y con esto no nos referimos sólo a su valor monetario – toma su real presencia en el práctica cultural, en el acto mismo del intercambio y en proceso de metamorfosis o cambio de forma del producto de las hierbas y esto será por lo pronto el punto de partida para nuestro análisis y que propone hacer cada vez más clara la relación entre los conocimientos agrícolas de los productores de las hierbas y los usos culturales que estas tienen y que se inter-cambian en el mercado de la Plaza de las Hierbas de la Plaza Samper Mendoza.

Finalmente, sobre las hierbas nos queda mucho más por decir, basta aclarar en este momento que, el equipo considera imprescindible hacer una diferenciación entre el objeto, es decir, la cosa, con los posibles eventos en los cuáles pueda presentarse la manifestación de la práctica cultural. Entregar un cierto tipo de hierba a través de un proceso de intercambio donde media el objeto (la hierba), un valor (representado usualmente en dinero pero también en otro tipo de elemento, uso, costumbre) y la palabra (una receta, una historia, un consejo, etc.) son en conjunto tres tipos de contenidos que viajan al mismo tiempo y en la misma acción. Se entrega sí, un producto, una mercancía; pero como objeto del comercio, las hierbas ponen en conexión muchos más que las propiedades botánicas de la planta, a través de ellas viajan un conglomerado de conocimientos provenientes de distintos territorios geoculturales en Colombia y por supuesto, representan el conjunto del proceso de mestizaje cultural y de conocimientos entre las culturas precolombinas, europeas y africanas. Por esta razón las prácticas culturales asociadas al mercado de las hierbas de la Plaza Samper Mendoza constituyen una práctica de gran importancia cultural que en este documento nos proponemos a interpretar.

-Talladores piedra, mármol y arreglo floral

La historia de la Cultura Viva Comunitaria de la talla en piedra, mármol y el arreglo floral, aborda tanto los sucesos que marcaron la aglomeración de la comunidad junto al Cementerio Central, como los orígenes y sentidos de la práctica en sí misma. La reconstrucción de la historia de la comunidad debía esclarecer, por un lado, cómo un grupo de personas a lo largo de siete décadas lograron abrir un espacio artístico capaz de sobrepasar las trabas religiosas, políticas y culturales de la sociedad bogotana y, por el otro, cómo esta Cultura Viva Comunitaria resultó ser sostenible económica y culturalmente hasta el día de hoy.

Lo anterior, teniendo en cuenta que “los marmoleros”, “los talladores de piedra”, “los de las flores”, “los artesanos de la piedra” (como tradicionalmente se les conoce), no sólo lograron construir un entramado socio-técnico estable con el esfuerzo de cada una de las personas que durante 60, 40 o 30 años tallaron el camino de la comunidad, sino también por haber conseguido movilizar diversos actores.

Todo comenzó por la muerte, los rituales, la economía de la cultura artesana y el patrimonio cultural material e inmaterial, como elementos políticos, religiosos, económicos, culturales y físico-espaciales que dieron vida a la práctica de los talladores de piedra, mármol y arreglo floral de la localidad de los Mártires en Bogotá D.C. Algunos de estos elementos por supuesto, le pertenecen a la historia del patrimonio cultural material e inmaterial del país.

De hecho, el arte de tallar piedra, mármol, bronce, madera etc., constituyó una constante a lo largo de la historia de la humanidad, los egipcios, griegos, romanos y los pueblos de América, todos desarrollaron desde diferentes materiales y concepciones del universo, escultura y arquitectura basada en el arte de la talla (Santillana, 2015). Por ejemplo, la talla en piedra ícono del “arte precolombino” (Gamboa, 2003), cuenta con el ejemplo del pueblo americano de San Agustín, el cual desarrolló un estilo propio de la escultura en piedra, que trascendió al desarrollo de una forma de concebir la vida, el universo. (ACEGAP, 2011).

Con estas influencias, en plena mitad del siglo XX los talladores de piedra, mármol y arreglo floral del Cementerio Central, redefinieron el sentido y contenido de su práctica. La construcción de mausoleos, lápidas, figuras y el acompañamiento de las flores, se convirtió rápidamente en un renacer de los sentidos ancestrales. Al igual que los agustinianos, la comunidad vio en la escultura una forma de rendir culto a los muertos y una manera de manifestar creencias sobre la muerte (Claros, 2014), además, realizó un proceso de re-inscripción al encontrar en este proceso un oficio con estabilidad económica adaptado a las necesidades de la población bogotana del momento.

Las flores, por su parte, son un ejemplo en la redefinición de la práctica; en éstas se encontró una salida a la tristeza de la muerte, “las flores son vida, decoración, alegría ante la muerte”, aseguró María Concepción Cordero conocida en la comunidad como “Conchita”, para quien las flores son la estética cumpliendo una labor de distracción: “¿imagínese algo más desolado, aburrido y triste que un entierro sin flores?, imposible, no lo hay”. Ahora bien, al igual que la talla, las flores en los cementerios no son

exclusividad de la ciudad. Desde la primera mitad del siglo XIX los jardines cementerios anglosajones hicieron de la vegetación “un elemento constitutivo del cementerio, siendo en ocasiones el elemento dominante dando lugar al cementerio-jardín que será el característico del área anglosajona en donde el elemento vegetal domina sobre las tumbas.”(Moreno, 2005). Lo anterior es la transmisión de saberes ancestrales, el contenido de los mismos, la importancia de preservarlos y motivarlos, es decir, las flores junto a una lápida representan raíces americanas, europeas, africanas, que por medio de transmisión alimentaron nuestra cultura y alimentan la vida de quienes se quedan .

Aunque el Cementerio Central de Bogotá se creó desde el siglo XIX , aún para finales de siglo era un espacio que no contaba con la aprobación total ni siquiera de las clases más adineradas

Desde esta época ya existían grandes mausoleos elaborados por escultores colombianos y extranjeros como Pietro Tenerani y Césare Sighinolfi (Martínez, 2010). Todos ellos fueron desplegando a lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX los saberes de la escultura y del arte de la talla en piedra y mármol en general. Fue la época dorada para la transmisión de la práctica que permitió la elaboración de magnificas obras artísticas financiadas por las familias adineradas del país. Desde ese momento, década tras década, la ciudad vivió la transmisión de una práctica que dejó en dichas obras artísticas gran parte de la memoria política nacional. Se rescatan los mausoleos de las tumbas de personajes como Francisco De Paula Santander, José Asunción Silva, Rafael Pombo, Soledad Acosta De Samper, Rafael Uribe Uribe, Gonzalo Bravo Pérez, entre otros (CMPR).

Sin embargo, la práctica comenzó a construir la historia de una Cultura Viva Comunitaria cuando las clases populares tuvieron acceso al Cementerio Central a finales de los años 40, en el siglo XX (Amaya, 1998), de hecho, sólo hasta después de 1930 el cementerio fue un lugar para alguien más que las familias acomodadas de la ciudad. Fue allí cuando el cementerio comenzó a grabar la otra cara política de la ciudad. Aparecieron los primeros mausoleos sobre los sindicatos, trabajadores municipales, loteros, despresadores de carne, empleados de teatros y cines, pensionados ferroviarios, líderes populares, etc. (CMPR). También fue este el momento cuando el sustento económico de la práctica se extendió a un grupo mayoritario de personas que apostó por acompañar por medio de las grandes obras de los mausoleos, esculturas, lápidas y arreglos florales el duelo de las familias populares que enterraban a seres queridos tras los numerosos sucesos de violencia de la historia de la ciudad como el “Bogotazo”, los asesinatos por postura política o partido político, entre otros (Cardeño, 2007).

Precisamente el “Bogotazo”, como se le conoce al 9 de abril de 1948 cuando fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán, se convirtió en un hecho histórico para el Cementerio Central y para la práctica como tal. Por un lado, una parte del cementerio se utilizó como fosa común para enterrar alrededor cuatro mil cadáveres tras los diferentes disturbios y enfrentamientos que se presentaron en el suceso histórico (Restrepo,

2003). Por otro lado, esta llegada masiva de cadáveres de la clase popular al Cementerio Central, originó las condiciones de oferta necesarias para un proceso de transmisión masiva en el desarrollo de la práctica.

Durante la presente investigación, la comunidad se refirió al bogotazo como un gran referente en su práctica; en los recuerdos de las personas de más edad, como Conchita, el bogotazo es un referente en su llegada al Cementerio Central.

Pasado el Bogotazo, se rompió estructuralmente la concepción general del Cementerio Central como un “Panteón Nacional” (Amaya, 1998), y la práctica de los talladores y floristas comenzó a expandirse en muchos sectores sociales de la ciudad. La historia de la gente del común, sus memorias, sus ritos, sus honores póstumos, las solicitudes particulares que pasaron de las imágenes religiosas a los íconos de los gremios; un camión en la lápida del camionero, un “Ché Guevara” en lugar de un Jesucristo, el rostro de la abuela de la familia, etc., hasta 1950 no era visible en el imaginario cotidiano (El Tiempo, 2001), se hicieron cada vez más frecuentes.

Lo anterior permite comprender que la comunidad construyó una Cultura Viva Comunitaria a lo largo del tiempo no sólo por grabar muchos de los hechos que merecen una especial relevancia en la memoria histórica de la ciudad y del país, o por ser exclusivamente una práctica artesanal ancestral; la comunidad es hoy en día una Cultura Viva Comunitaria que representa un Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) porque creó un entramado socio-técnico que movilizó entre sus actores humanos y no humanos a: la historia política de un país, expresiones artísticas, políticas, económicas, religiosas y populares, lápidas, esculturas, flores, técnicas, el Cementerio Central, la localidad de los Mártires, escultores, talladores, vendedores, floristas, entidades nacionales, distritales, locales, asociaciones, escuelas, tradiciones familiares, el entierro de la “loca Margarita” , la calle 26 , en fin, múltiples eventos que permiten la construcción de dicha cultura patrimonial.

De manera que la segunda mitad del siglo XX llenó de vida una práctica que venía acompañando el desarrollo de la ciudad; aparecieron “los Cordero, los Cortez, los Hernández, entre otros (...) el uno trajo al otro y así fue como las familias conformaron el gremio de flores y mármoles”, comentó Isabela Alarcón (dedicada al arreglo floral) en uno de los talleres realizados en el curso de la presente investigación. Esta comunidad, gremio, colectivo, en fin, este grupo de personas comprometidas con hacer su vida al lado de, en el fondo de o por medio de un arreglo floral, un lápida especial, una escultura tallada.

Por supuesto que el surgimiento de un mercado que diera sostenimiento a la práctica no era garantía vitalicia para la estabilidad de la práctica. Vendrían muchos obstáculos para poder superar la práctica.

Entre los obstáculos más significativos hallados en la reconstrucción histórica que realizó la investigación, contar los esfuerzos que realizó la comunidad desde el año 2000 para evitar su desplazamiento de la zona

resulta imprescindible. Para el momento, existían en la zona tres cementerios. El del globo A, conocido como el de los grandes mausoleos, las grandes figuras políticas, “el de los ricos” (diría la comunidad). El del globo B, el informal, el popular, “el de los pobres” y el del globo C, el de los NN, donde finalmente se construyó el parque El Renacimiento promovido por la administración del ex alcalde Enrique Peñalosa (Restrepo, 2003). Hasta ese momento la situación era sostenible porque el globo C no fue un espacio físico central para la práctica. Sin embargo las cosas cambiaron con la transformación del globo B, el cual tuvo un papel protagónico para la práctica durante todo el siglo XX.

El globo B del Cementerio Central para el año 2000 contó con una capacidad de 17.103 tumbas y un área de 42.445.62 m², además, albergó aproximadamente 400 talladores, marmoleros y floristas. No obstante con la expedición del decreto 870 del año 2000 se proyectó un nuevo parque en la zona; situación que generó angustia y confusión en la comunidad que no comprendió por qué las mismas entidades que facilitaron anteriormente el proceso de formalización de la práctica en la zona (en el año 1957 la Alcaldía de Bogotá otorgó a la comunidad los primeros locales para el ejercicio de la práctica, posteriormente la Empresa Distrital de Servicios Públicos –EDIS- demarcó el espacio público disponible para las actividades de la práctica, entre otros), olvidó tener en cuenta las posibles afectaciones a la estabilidad de la práctica (Restrepo, 2003). La situación se hizo más incomprensible cuando se presentaron enfrentamientos con la fuerza pública por operativos policivos encaminados a la recuperación del espacio público.

Por el mismo tiempo todo pareció complicarse para la comunidad, la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos –UAESP- (la entidad que reemplazó el rol de la EDIS en el cementerio tras la liquidación de esta última en 1993), por ejemplo, decidió dejar de cancelar el servicio del agua con el que contaban los locales. Ante este hecho, el acueducto canceló el servicio y hace dos décadas la comunidad mantiene un “sistema” de acueducto comunitario que consiste en el almacenamiento de agua en canecas y la administración regulada de las mismas. Esto resultó perjudicial principalmente para el arreglo floral, pues mientras se consiguieron las alternativas para poder mantener agua en la zona, a raíz de lo fundamental que resulta el agua para el sostenimiento de la flor, los floristas sufrieron complicaciones. (Restrepo, 2003).

Finalmente, sin existir un plan de alternativo que velara por los intereses de la comunidad, el bloque B fue cerrado y sólo hasta el 2008 se definió en concreto cual sería el plan para el terreno: el Centro de Memoria Paz y Reconciliación. Lo anterior, fue posible hasta ese año, toda vez que tras el cierre del bloque B fue necesario exhumar alrededor de 3000 cadáveres, situación que involucró no sólo a la Alcaldía, sino también a las respectivas autoridades encargadas de los temas forenses, grupos especializados como el Equipo Científico de Investigaciones Antropológico Forenses –ECIAF, etc. (CMPR, 2014).

Descripción de las categorías o ítems

DINAMICAS.

1. CARACTERIZACIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL: Ver cuadro arriba mencionado

- LAS DINÁMICAS CULTURALES Y FESTIVAS:

La administración local de Los Mártires se propone ejecutar una política cultural de fomento, encaminada a formar y fortalecer la base cultural, mediante proyectos de escuelas de artes y oficios e iniciativas ciudadanas, al igual que conformar corriente cultural con la promoción y realización de los festivales como ejercicios de puesta en escena pública del talento, la creatividad, los aprendizajes, la producción artística, las prácticas culturales y el patrimonio de la Localidad.

En cuanto a los procesos de formación con las escuelas de artes y oficios se busca desencadenar procesos que despierten talentos y cultiven la pasión hacia la música, danza, el teatro, las artes plásticas, el audiovisual, la literatura, la talla de la piedra, el mármol y el trabajo del cuero para luego utilizar los logros del aprendizaje como herramienta de formación integral en los niños y jóvenes y de sensibilización de los adultos por el mejoramiento de la calidad de vida, el entorno, la recuperación del patrimonio histórico, la creación de un patrimonio cultural, la convivencia y la fraternidad.

En lo que concierne los festivales, la administración local se propone crear corriente cultural, mediante la promoción y ejecución de varios eventos de circulación, como los festivales (la fraternidad, fiestas populares, fiestas cultural de los regalos, talla en piedra, mármol, flor, audiovisual, hierbas, hip hop, reconocimiento y recuperación de patrimonio histórico mediante actos protocolarios), muestras culturales y eventos de significación de espacios públicos. Estas actividades están concebidas y ejecutadas no tanto dentro de una concepción de espectáculo público sino de los apoyo a la base cultural para generar corriente cultural, en tanto masa crítica para atender los problemas, las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos en la Localidad.

Marco referencial

La política cultural local se sustenta en el marco referencial del Plan de desarrollo Bogotá Humana, pues los proyectos están orientados a superar las barreras que limitan las prácticas artísticas y culturales de las diferentes poblaciones, al igual que a disminuir las barreras económicas sociales y territoriales, de tal modo que se contribuya a superar los obstáculos culturales que limitan el libre ejercicio de las libertades culturales.

También, se propone promover las prácticas profesionales de los sectores culturales, artísticos, del patrimonio y la recreación; potenciar capacidades, fomentar la sostenibilidad, mediante el fortalecimiento de las organizaciones, respetando la diversidad poblacional y por ende sus manifestaciones culturales y artísticas.

En este sentido, la administración local con el plan de desarrollo “Una

puesta en común por Los Mártires” ha formulado el proyecto “Los Mártires reconoce y fortalece su pertenencia a través de la cultura, la recreación y el deporte”, con el propósito de ampliar las oportunidades y mejorar las capacidades para que todos los habitantes accedan, participen, prestando especial atención a aquellas expresiones artísticas y prácticas culturales que propenden por el rescate del patrimonio cultural, la mayor utilización y el mejoramiento de los espacios físicos de la Localidad como base de la cohesión y la convivencia ciudadana.

Así, en relación con los procesos de formación en las escuelas, la política se caracteriza por contener un modelo pedagógico que se ha propuesto ir al barrio, generar procesos continuos (niveles: iniciación, profundización y cualificación), partir de los criterios: inter-generacional e integración; retomar vocaciones y acumulados; despertar talentos, generar creatividad e invención; cultivar el espíritu y sus facultades; dar apertura a múltiples significados; transmitir ideas y valores; y apoyar la cuestión común (no confundirlo simplemente con las Juntas de Acción Comunal), de tal manera que el arte y los oficios sean un medio a través del cual se expresan ideas, sentimientos y la manera como los individuos se relacionan con el mundo, repensando la realidad local en el marco de un pasado, un presente y un futuro.

Igualmente, la administración local se ha servido del marco referencial jurídico del programa de apoyos concertados de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para promocionar y fortalecer la base cultural. Así, en diferentes proyectos de inversión y actividades se han adoptado estímulos y apoyos en dinero para que los artistas tengan un reconocimiento por sus creaciones y puesta a la luz pública, lo que a la vez incrementa su espíritu competitivo y su capacidad para acceder a otros reconocimientos de carácter distrital y nacional.

El leitmotiv de la administración local en todos los sectores y particularmente en el cultural es seguir construyendo la puesta en común que surge con el primer borrador de plan de desarrollo local, presentado por el Alcalde local Diego Ricardo Piñeros Nieto y que se legitimó en su formulación en los Encuentros Ciudadanos, los cabildos, al igual que en el espacio del Consejo de Cultura y la Junta Administradora Local, de tal manera que toda la actividad cultural y recreativa constituya para la diversidad de comunidades, niños, jóvenes y adultos, una oportunidad de fortalecimiento, expresión de la base cultural y la creación a la vez de corriente cultural.

De ahí que la administración local con sus recursos financieros más que direccionar la expresión cultural de los ciudadanos, se propone apoyar su iniciativa mancomunadamente, favorecer la expresión de sus capacidades, despertar talentos, sensibilizar, desencadenar la creatividad, reconocer y desplegar la diversidad cultural, de tal modo que se construya significado identitario, contenido simbólico compartido y patrimonio cultural, en un contexto en que el quehacer cultural se comprometa con rupturas en pro de un cambio de la realidad misma.

Es decir, las escuelas, los festivales, los corredores culturales, las iniciativas culturales, las prácticas culturales, los eventos de valoración del patrimonio asumirán una especie de compromiso, un desafío por contribuir a transformar la vida cotidiana, lo que no sería un mero o escaso reflejo o a lo sumo una reinterpretación de la realidad, pues la

alcaldía local se propone promover un arte en el que sus creadores y público no sólo sean capaces de expresar sus conocimientos, mundos interiores, símbolos, emociones, creencias, valores, rasgos culturales, su estética, sino que trasciendan la realidad contribuyendo a cambiarla.

El compromiso local consiste en el fomento de la formación artística, la valoración de las prácticas culturales y el patrimonio como vehículos que muestran la realidad pura y reveladoramente crítica, incluso una expresión agradable, producto de la iniciativa, el talento y la creatividad, la inter-comprensión y comunicación, la expresión de ideas y emociones que revelan una visión del mundo: las cosas no vistas tal y como son, sino catalizadas en el sentido estético del artista y el cultor, no como un simple reflejo de la realidad, sino una intensificación de una visión del mundo, expresada de manera coherente y plena de sentido con capacidad de trascender con sus múltiples significados.

En fin, la administración local se propone aprovechar la inagotable capacidad de creatividad y el talento de la ciudadanía y la posibilidad, a través de la cultura de promover la cohesión social, la convivencia, la fraternidad, la revalorización y recuperación del patrimonio, la preservación de la vocación económica y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, al igual que servirse de la cultura misma, la cultura verde y la propia institucionalidad de la Localidad para atender no solo los asuntos culturales sino también los sectoriales.

Operación y resultados

Coherente con los anteriores derroteros, en primer lugar, la administración local desde el año pasado ha estado ejecutando varios proyectos de inversión, orientados a fortalecer una base y una corriente cultural. En cuanto a la conformación y fortalecimiento de la base cultural se está desarrollando 20 escuelas de artes y oficios en los barrios. Es decir la música, el teatro, la danza, la literatura, las artes plásticas, los audiovisuales, la talla en piedra, mármol y el trabajo del cuero han llegado al barrio, apoyándose en la cuestión común, es decir en las relaciones inmanentes de cooperación y gestión de los ciudadanos para el uso y producción de conocimientos, prácticas, bienes y servicios en el que prima el valor de uso sobre el valor de cambio.

420 personas asisten asiduamente a las escuelas, quienes con la contribución de un cuerpo de veinte profesores, un coordinador, dos asistentes, el Consejo local de cultura y los comités de seguimiento han puesto en marcha una política local de formación informal en artes y oficios. Definitivamente la política cultural como está concebida contribuye a satisfacer una necesidad planteada por los ciudadanos, pues se está desplegando en los barrios y sus espacios comunales una amplia oferta de servicios culturales y de formación en oficios, tanto a personas escolarizadas y no escolarizadas.

En segundo lugar, el 1, 2, 3, y 4 de marzo del presente año, en el primer festival de la fraternidad, 124 grupos con más de 500 personas integrantes tuvieron la ocasión de participar en las audiciones y en la tarima principal. Se contó con artistas profesionales y aficionados en las seis artes (música, danza, artes plásticas, literatura, audiovisual y teatro), oficios recreativos, talla en piedra, mármol, flor y ejercicios de reconocimiento del patrimonio local.

En tercer lugar, las iniciativas ciudadanas, culturales y deportivas. Luego

de una convocatoria en la que participaron 83 personas naturales y jurídicas, se adelantó un curso-concurso, el cual terminaron 54 personas entre las cuales se seleccionaron, después de una evaluación 15 iniciativas, a fin de apalancarlas financieramente. Estas iniciativas se han desarrollado en los barrios y tienen un contenido inter-generacional y de integración: (poesía, teatro, música, reconocimiento de patrimonio y recreación) y generacional (deportes urbanos).

Por consiguiente, con el propósito de fortalecer la anterior base cultural y en el marco de la participación de la Localidad en la Fiesta Bogotá 475 años, la administración local organizó una comparsa, denominada la "Alegoría del tren", al igual que seis eventos conexos: dos fiestas populares en los barrios Eduardo Santos y Ustama-Colseguros que ya se llevaron a cabo, quedando pendiente la ejecución de los siguientes: un festival de Hip Hop; Primer encuentro artístico y cultural de los colegios distritales de primaria de la localidad de Los Mártires; Encuentro cultural en La Estanzuela; y Encuentro académico en torno a las prácticas culturales de Los Mártires (Cultura viva comunitaria).

En definitiva, es imperioso continuar el fortaleciendo del proceso de inserción en la vida social de la Localidad a las diferentes poblaciones de manera integrada, siguiendo la política de cultura del Plan de Desarrollo Bogotá Humana en relación con la neutralización de los círculos viciosos de la segregación, pues la participación de los artistas y público en general en los eventos culturales en los lugares emblemáticos de la Localidad y en el barrio mismo es parte de una estrategia de sensibilización de la comunidad hacia el respeto por los otros y la valoración tanto de la diversidad como de la diferencia.

2. ACTORES

2.1 ACTORES SOCIALES, COLECTIVOS DE ORGANIZACIÓN Y AGENTES MAS RELEVANTES EN LA LOCALIDAD:

Enunciar y caracterizar los actores comunitarios, institucionales y particulares, más importantes y relevantes en la dinámica sociocultural local.

Los actores fundamentalmente se constituyen en agrupaciones como el colectivo María Cultura, el colectivo Busetá, Estigmarte y artistas de la localidad, lo mismo que agentes y ciudadanía en general.

El problema fundamental de estos colectivos y agentes es que la cultura festiva es liderada por la administración local o distrital, perdiéndose los procesos en gran parte del año. Los tiempos fuertes son de mayo a agosto y de noviembre a diciembre. Esto por los presupuestos que la institucionalidad generan.

3. ARTICULACIÓN DE LAS POLITICAS, LA GESTION Y LAS ACCIONES EN EL TERRITORIO

3.1 ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE LA OFERTA SECTORIAL Y LAS POLÍTICAS CULTURALES.

Un elemento esencial a nivel territorial es la Mesa Sectorial Local conformada por la FUGA, IDARTES, IDRDR, OFB y la SCRD. Esta mesa

se constituye en el eje central y modelo de gestión de la SCRD en el ámbito de la localidad de Los Mártires. En este espacio confluyen los proyectos y actividades que se proyectan a los diferentes grupos sociales y poblacionales. A nivel cultural, fue fundamental el convenio marco entre la SCRD, las entidades y la Alcaldía Local que generó toda una apuesta de las administraciones para hacer posible mediante acuerdos, la dinamización de proyectos de larga envergadura.

En la Relación Inter-sectorial son fundamentales los espacios como el CLG, UAT, CLIP, ELAI y CLD. En estos espacios se articula y promueven acciones del sector en los asuntos sociales locales y se realizan acciones intersectoriales de diferente orden. En el CLG, dentro del plan de acción, se proyectan las acciones de carácter distrital que hacen eco en las dos UPZ, es así que en la matriz anual se consignan las acciones y periódicamente se hace seguimiento a las metas de cada sector en los territorios priorizados.

Es básico el plan de trabajo que se elabora como equipo local cada año, donde se consignan acciones mensuales y hace un seguimiento periodo para ver el impacto de la gestión local.

4. IMPACTO DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE FOMENTO CULTURAL Y DE LAS ARTES.

4.1. APIS y Ciudadanías Juveniles:

APIS (Comunidades creativas): Barrios. UPZ Sabana – Santa fe
Nombre de la agrupación: RED DE AFECTO Y APOYO MUJERES T
Nombre de la propuesta: Trans-hitos de memorias

Con esta iniciativa, la red buscaba reconstruir las memorias sociales y colectivas vinculadas al territorio, y la construcción de identidad de tres generaciones de mujeres trans de la zona de alto impacto del barrio Santafé, a partir de un diálogo generacional e intergeneracional, una puesta en escena y un compilado de memoria gráfica.

Esta iniciativa generó un espacio de encuentro y de compartir, de los tres grupos generacionales de mujeres trans, buscó que cada una de ellas compartiera su historia, las razones por las que decidieron o se vieron involucradas en la prostitución en la transformación de sus cuerpos, incluso con métodos que causarían riesgos a su salud, también se les invitó a escribir su historia, y a compartir sus memorias a través de fotografías, recortes de prensa, libros, etc.

Se reconoce un contexto político en las diferentes etapas que cruzaron la vida de estas tres generaciones, las dinámicas de los cuerpos y sus identidades, el cambio de imaginarios, similitudes y diferencias dados por el tiempo. Se reconoce como ejercicio de memoria, la visibilización del patrimonio de un sector social al tiempo que el reconocimiento de la

diversidad de identidades.

Ciudadanías Juveniles: Desde el año 2012, el programa ciudadanías juveniles logra una gran aceptación por parte de las agrupaciones locales por el concepto de Territorialización en cada una de las upz locales. Durante los años siguientes, dichas convocatorias continúan con esta dinámica, pero en el año 2014 las agrupaciones fortalecidas prefirieron apostarle a las iniciativas que lideraba la alcaldía local por el enfoque barrial y por el número de apoyos que esta brindaba.

En el año 2015, las iniciativas volvieron a tener gran éxito por la diversidad en la convocatoria: Cuatro líneas fueron publicadas. La A, para nuevas agrupaciones, B, aquellas que se habían presentado años anteriores y había que fortalecer; C, para un video memoria de las iniciativas presentadas y ganadoras de Bogotá y la D, para organizar el evento final. Es por ello que de la localidad los Mártires se presentaron seis propuestas, y se logró obtener dos ganadores de las becas, a saber, para la línea A ganó el **Colectivo Muskua** con la iniciativa “Pedaleando por Los Mártires”, la cual buscaba reconocer el territorio, especialmente el valor cultural de la localidad; La segunda agrupación ganadora en el 2015 fue **Por Casualidad**, con una propuesta para fortalecer un grupo de jóvenes e infancia con una estrategia de circo en el barrio Santafé. Para las otras líneas (C y D) no se presentó agrupación alguna.

El impacto de las dos agrupaciones fue relevante para la UPZ Sabana ya que los jóvenes participaron en los dos proyectos de una forma acertada y se les brindó la posibilidad de reconocer los barrios y la riqueza cultural y patrimonial de la localidad; así mismo se les garantizó espacios de formación artística para que expresaran desde lo artístico su sentir como jóvenes.

Las dos convocatorias APIS y Ciudadanías Juveniles, son parte de la gran oferta del sector en los distintos territorios ya que las distintas agrupaciones ven que a través de un pequeño estímulo pueden ayudar a mejorar situaciones reales en sus distintos contextos.

Es básico que esta oferta se mantenga por que hace parte de las organizaciones juveniles que transitan lo barrial hacia lo local.

4.2. CULTURA VIVA COMUNITARIA Y CASA DE LA CULTURA:

Durante el año 2015 Los Mártires retoma el proceso de Casa de la Cultura con la organización Cultural Candela Teatro, la cual pretendía *“Fortalecer los procesos organizativos, culturales, artísticos y patrimoniales de la localidad de los Mártires y sus ocho (8) puntos de Cultura Viva Comunitaria a través del programa Casa de la Cultura de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con el fin de generar una política cultural de la convivencia y la organización social”*. El proyecto duró dos meses con una excelente ejecución por parte del operador. Pero desde hace más de quince años los habitantes de Los Mártires han vislumbrado la casa de la cultura como el espacio físico de encuentro y

	<p>construcción de la identidad local. Pese a la voluntad política de algunas administraciones y el esfuerzo de la antigua y nueva corriente cultural, este sueño no se ha cristalizado hasta el momento. La actual administración para aminorar esta ausencia, creó ocho (8) puntos de cultura viva en las dos UPZ de la localidad. Entre estos puntos se encuentran salones comunales, salones parroquiales, colegios públicos, JAL, CACMA y el propio Cementerio Central. Estos espacios fueron dotados de acuerdo con el área artística que se ofrecía. Hoy estos espacios hacen parte de las Escuelas de Artes y Oficios y cuenta con la presencia de más de 600 personas, entre niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores. El modelo de este proyecto trasciende las políticas poblacionales y logra que en un mismo espacio converjan todas las poblaciones posibles. En este año 2015 se acerca al tercer año del proyecto, donde cada día se incrementa la población y el número de escuelas. La más reciente es la inclusión de una orquesta fiesterera que la integran personas que habitan y habitaron la calle.</p> <p>Además de esto, la alcaldía preocupada por mantener las prácticas culturales que le dan identidad a esta localidad, decide generar tres investigaciones dentro del marco de la Cultura Viva Comunitaria. Estas son: las hierbas, ropavejeros y talladores de piedra y mármol. La razón fundamental es que con estas investigaciones con el tiempo se puedan elevar a patrimonio inmaterial, pero fundamentalmente es que se conserven como ejes culturales de transformación social.</p>
<p>ESPACIOS Y DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN CULTURAL LOCAL</p>	<p>5. CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO: Describir las conclusiones en clave de BALANCE del pasado proceso de elecciones.</p> <p>La forma como está planteado el proceso de elecciones no permite un proceso de participación más efectiva de las comunidades locales ya que se parece al que utiliza el sistema político para elegir puestos burocráticos. El SDACP no debe aplicar las mismas herramientas sino tienen que crear unas donde la participación y representación directa sean efectivas.</p> <p>Las comunidades no tienen en su gran mayoría la disponibilidad de seguir el protocolo institucional ya que en su parte del proceso es voluntad de los representantes de la SCR, ya que inscriben, buscan los candidatos, organizan las elecciones, hacen el conteo y hacen la secretaría técnica de dichos espacios.</p> <p>Lo que se percibe en las comunidades es su deseo de participar, pero de una forma espontánea y poco sistemática.</p> <p>Parte de la baja votación del año 2014 y la poca participación de candidatos fue el cansancio de la ciudadanía por diligenciar formatos creados desde la institución sin tener en cuenta las dinámicas ciudadanas.</p> <p>Un elemento que estuvo en contra del proceso de elecciones fue el aplazamiento de las mismas y que no hubo un aparato que recordara a las comunidades de los días de votación y los candidatos respectivos.</p> <p>Otro elemento esencial fue el bajo presupuesto que se le invirtió a dicho proceso.</p>

5.1. Composición periodo 2.015 – 2.018: 8 consejero/as activo/as entre comunidad y delegado/as institucionales.

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Adulto mayor	Reinam	Hilda Lozano Galán
Adriana Mantilla		Danzas
Teófilo Hernández	Teoartes	Patrimonio
Música		Jorge Pulgar
Comunidades negras	Un Mundo mejor	Maricel Caicedo Torres
Administración	JAL	Luisa Pineda
Administración	Alcaldía local	Yegcid Walteros
Consejo de discapacidad		Hans Romero
Administración	SCRD	David Acosta Monroy

6. PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES CULTURALES DE LA LOCALIDAD.

La administración local de Los Mártires junto con la SCRД proyecta continuar trabajando muy de la mano con el Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio, y demás espacios de participación, de tal manera que concertadamente se ejecute la política y proyectos en artes, prácticas culturales y valorización del patrimonio. Así, se continuará con las escuelas de formación, se promoverá la ejecución de iniciativas ciudadanas mediante el sistema de estímulos y se ejecutará los festivales: fraternidad, fiestas de los regalos, hierbas, audiovisual, talla en piedra, mármol y flor y muestras culturales, entre otras actividades.

Toda la actividad cultural, lúdico-recreativa estará orientada a fortalecer la base cultural y a crear corriente cultural mediante la puesta en escena pública de los procesos y la producción cultural local, en el marco de los Corredores culturales y el Programa Territorios de Vida y Paz. Es decir, en espacios específicos tendrán lugar las actividades culturales, artísticas, recreativas, capacitación, formación, servicios etc, con el criterio de que los ciudadanos puedan participar, gozar, disfrutar en un ambiente de convivencia y entendimiento.

De la anterior manera, se contribuirá a garantizar el ejercicio de las libertades y derechos fundamentales de los ciudadanos, por supuesto que también se trata de des-estigmatizar y re-significar los espacios, prevenir riesgos e incluso los delitos en los lugares de mayor riesgo. De esta forma se enfrentan los fenómenos de exclusión de los espacios y las personas, la segregación, la inseguridad o percepción de la misma.

En suma, se propone insistir en la creación y mantenimiento de espacios para apoyar el talento local, generar capacidades, desarrollar y desplegar una actividad de carácter cultural local como plataforma para la apropiación, la valoración de la actividad cultural, garantizando la creación y sostenimiento de procesos con un enfoque que entienda la promoción de las artes, las prácticas culturales y el patrimonio como un referente de la cohesión social, la convivencia y la cimentación de fines colectivos y bienes sociales.

Con la implementación del PDL “una apuesta en común por Los Mártires”, la apuesta de la administración fue fundamental para la Cultura y cuyo proyecto central fue las **Escuelas de artes y oficios** que implementó el desarrollo de seis áreas artísticas y como área fundamental asociada con la comparsa local, se creó la clase de cultura festiva como resultado del encuentro de varias agrupaciones que hacían sus prácticas de circo y acrobacia.

Unido a lo anterior, la alcaldía local comenzó a implementar dentro de sus proyectos, la comparsa local como elemento necesario para recuperar la memoria festiva unido a la historia y sus prácticas. Durante tres años consecutivos, la alcaldía local, conformó un grupo intergeneracionales sobre cultura festival el cual plasmó las prácticas culturales de los talladores, ropavejeros y los hierbateros. Hoy, 2016 se puede asegurar que existe un proceso de cultura festiva asociado a lo comunitario e institucional.

7. CUADROS Y ANEXOS

7.1. INVERSIÓN DEL SECTOR EN LA LOCALIDAD

ENTIDAD	2011		2012	
	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO
SCRD	\$ 84.390.000	\$ 84.390.000	\$ 93.628.145	\$ 77.540.920
IDRD	\$ 1.096.698.488	\$ 1.214.430.608	\$ 0	\$ 0
OFB	\$ 0	\$ 0	\$ 93.628.145	\$ 77.540.920
FUGGA	\$ 4.000.000	1.149.333	\$ 7.357.500	\$ 10.215.435
IDPC	\$ 1.189.088.488	\$ 1.132.186.279.00		
IDARTES			\$ 25.170.694	\$ 25.170.694
TOTAL	\$ 2.374.176.976	\$ 1.299.969.941	\$ 1.325.534.615	\$ 1.397.875.796
ENTIDAD	2013		2014	
	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO
SCRD	\$295.348.900,00	\$ 295.348.900	\$337,665,214.00	\$278,034,591.00
IDRD	\$1,249,825,589.00	\$1,132,186,279.00	\$2,440,048,183.00	\$1,232,771,956.00
OFB	\$683,919,726.00	\$629,653,842.00	\$1,126,255,326.00	\$937,931,487.00
FUGGA	\$1,434,633,573.00	\$1,433,572,358.00	\$24,937,500.00	\$24,937,500.00
IDPC			2,845,200,000.00	\$1,054,439,819.00
IDARTES	\$279,783,746.00	\$243,483,746.00	\$191,500,000.00	\$159,136,126.00
TOTAL	\$ 295.348.900	\$ 295.348.900		
ENTIDAD	2015 CON CORTE A JUNIO			
	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO		
SCRD	\$283.526.662	\$ 266.301.089		
IDRD	\$ 6.501.703.717	\$ 1.439.541.888		
OFB	\$ 1.247.496.772	\$ 1.073.412.541		
FUGGA	\$ 25.000.000	\$ 8.232.676		
IDPC	\$ 25.000.000	\$ 8.232.676		
IDARTES	\$ 912.729.204	\$ 1.059.392.025		
TOTAL	\$ 8.995.349.228	\$ 3.870.773.092		

7.2. INVERSIÓN LOCAL EN CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL FDL 2011, 2012, 2013, 2014, 2015

	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO
2011	\$ 515.000.000	\$ 473.200.000
2012	\$ 310.000.000	\$ 308.175.000
2013	\$ 2.057.000.000	\$ 2.057.000.000
2014	\$ 2.800.000.000	\$ 2.800.000.000
2015	2,010,000,000	
TOTAL	\$ 5.682.000.000	

7.3 ANEXO del Relación de equipamientos culturales de la localidad PLAMEC, SIS/ Base de datos.

Respecto a equipamientos culturales, aparece un escenario como sala de cine, pero esto no ocurre en realidad ya que el predio al que se refieren es el Teatro San Jorge, que es un bien patrimonial pero está en ruinas hace más de veinte (20) años, y en el año 2014 fue adquirido por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Igualmente se referencia un solo museo, Del Hombre, y se desconoce el que está dentro del Hospital San José, el de instrumentos quirúrgicos. Este museo tiene un auditorio con un aforo de más de 150 personas, una sala de exposiciones y una cartera de presentaciones permanentes.

El predio denominado Agustín Nieto Caballero es clasificado como Centro Cultural; la denominación se debe cambiar ya que es un colegio que sí es un monumento de interés patrimonial mas no un centro cultural ya que carece de espacios adecuados para alguna práctica cultural.

Igualmente se debe hacer un llamado frente al CACMA que no se referencia en ninguna base de datos sobre equipamientos culturales pero que hace las veces de centro cultural pues allí se tienen prácticas artísticas y culturales; además de tener un pequeño auditorio, biblioteca y punto de referencia juvenil.

Con este panorama, se puede afirmar que la localidad de los Mártires carece de equipamientos adecuados y suficientes para realizar prácticas culturales desde los tres campos. No existe una casa de la cultura, teatros o centros culturales.

Solo están los salones comunales como Eduardo Santos y Santa Isabel, que son los más utilizados por los habitantes locales; en algunas ocasiones se usan los auditorios de los salones, pero estos carecen de los aforos necesarios para desarrollar adecuadamente eventos. Existen dos equipamientos adecuados para las prácticas culturales, Auditorio Guillermo Fergusson y Técnico Central, pero son de carácter privado.

En el año 2015, el IDARTES, en el mes de mayo inauguró en el barrio la Pepita el CLAN local, articulado al programa jornada 40 horas que con el tiempo se fue convirtió en un referente cultural para los habitantes de las dos UPZ ya que abrió sus puertas no solamente a estudiantes de los colegios sino que apoyó la conformación de grupos artísticos, especialmente con jóvenes y adultos mayores. Incluso se convirtió en la sede del CLACP para sus reuniones mensuales.

Los Mártires con la población existente y por ser parte del centro de Bogotá, necesita urgentemente espacios, centros culturales y una casa de la cultura que canalice acciones y prácticas de la base cultural local.

